

### 3. La economía mexicana en periodo de cuarta transformación: evaluación y perspectivas

MARIO ALEJANDRO ARELLANO MORALES\*

FILIBERTO CIPRIANO MARÍN\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.257.03>

#### Resumen

En las investigaciones sobre la evolución reciente de la economía mexicana, está documentado que durante el periodo neoliberal su desempeño fue “mediocre y decepcionante”, al registrar un crecimiento promedio anual de 2.2% durante 1982-2018; en comparación con el crecimiento promedio por arriba del 6.0% durante el periodo previo a la implantación del modelo neoliberal. El nuevo paradigma suscitado a partir del primero de julio de 2018 generó grandes expectativas de cambio asociadas al mejoramiento de las condiciones económicas, productivas, sociales y de bienestar para la población. En este capítulo, se analizan algunos de los principales factores que han permitido avanzar hacia las metas y objetivos del programa económico de la Cuarta Transformación (4T). Asimismo, se plantean algunos de los desafíos que representan factores críticos para continuar avanzando en la ruta trazada por el modelo de gobierno denominado “Humanismo Mexicano”, que se propone como una alternativa viable al fracaso del modelo neoliberal en el país.

---

Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación: “*Política Industrial y Tecnologías Digitales para el Desarrollo: Perspectivas para México*”; en el marco del Programa Especial de Consolidación de Investigadores del Instituto Politécnico Nacional. Registro SIP-IPN: 20240351.

\* Doctor en Economía. Profesor-investigador en la Escuela Superior de Economía, Instituto Politécnico Nacional, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1805-1562>

\*\* Doctor en Dirección de Organizaciones. Director Académico de la Universidad de la Innovación y del Conocimiento (UNINNCO). ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-6089-0257>

**Palabras clave:** *cuarta transformación, crisis económica, humanismo mexicano, economía moral, modelos neoliberal.*

## La crisis del modelo neoliberal en México

Durante poco más de siete lustros se implantó en México el modelo neoliberal a través de una serie de reformas estructurales que, con los matices sexenales propios de cada administración, tuvieron desde su origen como marco de referencia las recomendaciones de política económica sustentadas en el denominado Consenso de Washington, promovidas como respuesta a la crisis de la deuda externa de inicios de la década de 1980, a través de un grupo de políticas tales como: disciplina fiscal, reforma tributaria, tasas de interés determinadas por el mercado, tipos de cambio competitivos, liberalización comercial, apertura a la inversión extranjera, liberalización financiera, privatización de empresas paraestatales, desregulación de la economía y protección a la propiedad privada (Williamson, 1991). Las reformas neoliberales fueron consideradas como el único camino a seguir para el crecimiento y la inserción del país en la economía global.

Si bien las reformas estructurales en materia económica propiciaron una reconfiguración del aparato productivo, puesto que se logró trascender el sesgo antiexportador de las industrias manufactureras y se incrementó la productividad y competitividad de los sectores más dinámicos, tales como el automotriz, las industrias electrónica y alimentaria, entre los principales. Al mismo tiempo, persistieron los problemas estructurales de la economía mexicana: heterogeneidad y desarticulación productiva, desequilibrios de la balanza de pagos, baja productividad de las micro y pequeñas empresas, bajo dinamismo de la acumulación de capital, disminución en la generación de empleo y escasa incorporación del progreso técnico, entre otros, los cuales siguen representando factores críticos para impulsar el crecimiento y desarrollo socioeconómico del país (Arellano, 2014 y 2022).

Desde una visión alternativa, identificada con la corriente heterodoxa del pensamiento económico, se considera que los grandes problemas nacionales —entre los que destacan la pobreza y la desigualdad, la informalidad en el mercado de trabajo, el rezago en materia de salud y educación, así

como la inseguridad y la violencia asociadas al narcotráfico y crimen organizado— tienen su origen en el lento crecimiento de la economía mexicana (Ros, 2015a y 2015b); por lo que es necesario contar con diagnósticos correctos para la discusión, diseño e instrumentación de las políticas públicas adecuadas para impulsar el crecimiento y desarrollo socioeconómico sostenible del país.

Las políticas macroeconómicas del periodo neoliberal propiciaron una dinámica que generó un círculo vicioso en el funcionamiento de la economía, dando pauta al surgimiento de un triángulo perverso que retroalimenta el letargo en el crecimiento, el aumento de la desigualdad y la pobreza, y el deterioro del tejido social. Desde esta perspectiva, la lógica de funcionamiento de esta dinámica en el contexto del modelo neoliberal se puede explicar, esquemáticamente, de la siguiente forma. El ajuste fiscal realizado a principios de los ochenta, para enfrentar la crisis de la deuda externa, tuvo un impacto negativo en la inversión pública en infraestructura. El bajo crecimiento también opera contra las perspectivas de rentabilidad e impacta a la baja la inversión privada. A su vez, la falta de financiamiento para la inversión productiva propicia restricciones para estimular el crecimiento de la productividad y la acumulación de capital, lo que genera una disminución en la utilización potencial de la capacidad instalada del aparato productivo, esto origina desempleo y mayor crecimiento del empleo informal en el mercado de trabajo. A su vez, los topes salariales aplicados durante todo el periodo neoliberal, aumentaron la desigualdad funcional y personal del ingreso, así como la pobreza, a pesar de los programas de transferencias monetarias condicionadas y su focalización hacia los sectores más vulnerables de la población. Esto también impacta negativamente el dinamismo de la demanda agregada, la movilidad económica y social. Si no crece la economía no puede haber impulso al desarrollo de capacidades productivas, de innovación y tecnológicas, lo que retroalimenta el lento crecimiento económico (Ros, 2015a y 2015b).

Del círculo vicioso intrínseco al lento crecimiento de la economía mexicana, se transita hacia un triángulo perverso en el que se retroalimentan en sus vértices la menor movilidad económica y social, la creciente desigualdad y pobreza, así como el deterioro del tejido social, que trazan el sendero hacia la mayor criminalidad, la descomposición social y violencia en la sociedad.

Para trascender esta situación crítica de la economía, se requiere de una nueva estrategia de política económica para impulsar el desarrollo socioeconómico del país. Desde luego, también es necesario que tal estrategia vaya más allá de la estrecha visión de alcanzar la estabilidad macroeconómica (inflación baja y estable) y se materialice en mejores condiciones de vida y bienestar social.

## **La política económica del gobierno de la Cuarta Transformación**

Los problemas de la economía mexicana no tienen su origen en las “imperfecciones del mercado”, o en “externalidades negativas” y tampoco fueron producto de la crisis dual (sanitaria y económica) provocada por la enfermedad del COVID-19. Estos son de carácter estructural y se agudizaron durante el periodo de 1982 a 2018, en el que se implementaron las políticas y reformas estructurales con la imposición del modelo neoliberal en el país.

La Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 26° la facultad del Estado para organizar el sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), se debe asumir como un instrumento para enunciar los problemas nacionales y ofrecer soluciones dentro de una perspectiva sexenal.

## **Principios rectores del proyecto económico de la 4T**

En el PND se establece el marco de referencia oficial de las políticas públicas y la propuesta del programa económico del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). En el PND se afirma que tal instrumento tendrá un carácter histórico debido a que significará el fin de los planes neoliberales; y constituye en sí la construcción de una “propuesta posneoliberal”

orientada hacia un modelo viable de desarrollo económico en el que se afirma: “El crecimiento económico, el incremento de la productividad y la competitividad no tienen sentido como objetivo en sí mismos sino como medios para lograr el objetivo superior: el bienestar de la población” (Presidencia de la República, 2019, p. 7).

En el PND se establecen doce principios rectores, de los cuales resulta conveniente destacar los siguientes: Honradez y honestidad; No al gobierno rico con pueblo pobre; Economía del bienestar; El mercado no sustituye al Estado; Por el bien de todos, primero los pobres; y No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. En esencia, se considera que la corrupción ha sido el principal impedimento para el crecimiento; por lo que se contraponen una política de austeridad republicana<sup>1</sup> para poner fin al despilfarro de los recursos de la hacienda pública. Se propone que el objetivo de la política económica no consiste en generar datos estadísticos o indicadores armoniosos; sino en impactar positivamente en el bienestar de la población. En estos principios subyace de manera sintética la caracterización de los principales problemas que enfrenta el país y sus posibles soluciones, por lo que inequívocamente resume el ideario que configura la política económica del gobierno de AMLO.<sup>2</sup>

En este sentido, se recupera el carácter y la finalidad social de la política económica, y se supera la falacia de la ortodoxia económica en el sentido de su carácter supuestamente apolítico y neutral en aras de la superioridad técnica del mecanismo de precios del mercado, por lo que se asume la imperiosa necesidad de la intervención estratégica del Estado en la conducción de la economía y en la coordinación del proceso de desarrollo socioeconómico. Esta nueva política económica, que se antepone al modelo neoliberal,

<sup>1</sup> La mayoría de los analistas no distinguen (de manera consciente o inconsciente) entre los conceptos de “austeridad republicana” versus “austeridad neoliberal”, y sus implicaciones en materia de política económica. El primero está orientado a restringir las erogaciones en los gastos superfluos e innecesarios en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la administración pública, así como para evitar los sueldos elevadísimos y gastos superfluos de la “burocracia dorada”. El segundo está asociado con los recortes en el gasto público destinados al desarrollo social (salud, educación, protección social), que se imponían al país a través de los programas de ajuste estructural suscritos con el FMI por los gobiernos neoliberales.

<sup>2</sup> Para una visión más detallada de su diagnóstico sobre los problemas de México: López Obrador, 2018, 2019 y 2021.

se inscribe en la propuesta del nuevo modelo de gobierno denominado “Humanismo Mexicano” que se erige sobre dos pilares: la “herencia cultural prehispánica” de nuestra idiosincrasia y la “herencia política” con dimensión social, los cuales se vinculan con la propuesta de la “Economía Moral”, que otorga alta prioridad a la distribución equitativa del ingreso y la riqueza (López Obrador, 2024).

## **Reconstrucción del estado de bienestar**

El programa económico de la 4T tiene una concepción del papel del Estado en la economía en dos vertientes. Por un lado, destaca la imperiosa necesidad de asumir la responsabilidad social del Estado para garantizar el bienestar de la población. Por otro, impulsa el crecimiento económico, la generación de empleos y la redistribución del ingreso. Al respecto, se afirma que:

Nuestra propuesta consiste en establecer un Estado de Bienestar, igualitario y fraterno, para garantizar que los pobres, los débiles y los olvidados encuentren protección ante incertidumbres económicas, desigualdades sociales, desventajas y otras calamidades, donde todos podamos vivir sin angustias ni temores. El Estado de Bienestar igualitario y fraterno tendrá como ideal la protección de las personas a lo largo de la vida, desde la cuna hasta la tumba, haciendo realidad el derecho a la alimentación, al trabajo, la salud, la educación y la cultura, la vivienda y la seguridad social. La inversión, que no gasto, para hacer realidad esta propuesta implica destinar al desarrollo social, en su conjunto, 50 000 millones de pesos adicionales por año. (López, 2018, pp. 246-247)

Resulta interesante constatar que la reconstrucción del Estado de bienestar está vinculada con los principios de la una nueva política económica, que si bien es cierto está alineada con los preceptos de la teoría de Keynes (1936), también lo está con las “ideas fuerza de los revolucionarios magonistas”, puesto que en el Plan Liberal de 1906 ya se planteaba la imperiosa necesidad de acabar con las condiciones de miseria y pobreza de la pobla-

ción a través del mecanismo dinámico del mercado interno e impulso a la demanda agregada (López, 2021, pp. 67-68).

La política económica de la 4T está orientada a impulsar el motor del mercado interno, la demanda agregada y la inversión pública en infraestructura para detonar el crecimiento de la economía. Si bien los instrumentos de la política fiscal están más alineados con los preceptos de la teoría de Keynes (1936) para dinamizar la demanda agregada a través de los efectos multiplicadores del consumo, del gasto de gobierno y la inversión en infraestructura, la política monetaria tiene una orientación que responde más a los preceptos de la teoría económica convencional, por lo que la elevación de las tasas de interés como mecanismo preferente para el control de la inflación, indudablemente opera en contrasentido para incrementar la inversión productiva y la generación de empleo, por lo que cabría esperar una dinámica más lenta de la economía.

### **Programas prioritarios, proyectos de infraestructura y producción para el bienestar**

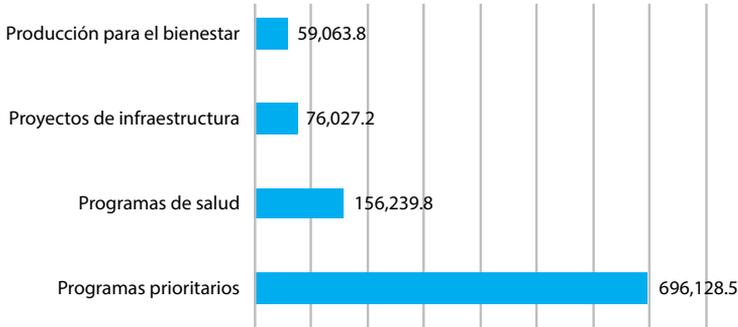
De acuerdo con la información presupuestal, los recursos aprobados para el ejercicio 2024 destinados a un total de 71 programas y proyectos prioritarios ascienden a \$1 252 164 100.<sup>3</sup> Al reclasificar los 71 programas y proyectos en cuatro grupos específicos, se obtiene un subtotal de \$987 459 300 para 42 programas que representan 82.0% del total de los recursos, distribuidos en cuatro grupos: Programas prioritarios (70.5%), Programas de salud (15.8%), Proyectos de infraestructura urbana y vivienda (7.7%) y Producción para el bienestar (6.0%) (gráfica 3.1).

De este modo se demuestra que la política económica de AMLO tiene una evidente conexión con la política social debido a que los recursos asignados a los programas prioritarios están orientados hacia los sectores más vulnerables y pobres de la población mexicana. Por el monto, de los recursos presupuestales autorizados y ejercidos, sobresale el Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que tiene una cobertura

<sup>3</sup> SHCP (2024).

territorial de 2 470 municipios y beneficia a más de 11 millones de personas con una pensión universal que se ha incrementado paulatinamente hasta alcanzar \$6 000 bimestrales, a partir de enero de 2024. También destaca el programa de Becas para Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes de familias pobres que estudian en escuelas públicas (educación básica, media superior y superior), con un padrón de beneficiarios de 10.5 millones de alumnos; así como los programas de Jóvenes Construyendo el Futuro, que ha beneficiado a 2 643 000 jóvenes con una inversión de \$100 000 millones que, de acuerdo con la información oficial, representa “14 veces más que todo lo destinado a los jóvenes en los seis sexenios anteriores”, y Sembrando Vida, que beneficia a 445 463 comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios, con una inversión anual de \$37 000 millones.<sup>4</sup>

Gráfica 3.1. *Programas y proyectos prioritarios (millones de pesos)*



Fuente: Elaboración propia con base en SHCP (2024).

Una parte sustancial de la inversión pública está orientada hacia la construcción de proyectos de infraestructura, sin financiamiento mediante deuda ni entrega de concesiones; estos incluyen carreteras, presas, hospitales, universidades, bancos de bienestar, escuelas, acueductos, sistemas de drenaje, plantas de tratamiento de aguas residuales, puentes, refinerías, vías férreas, centrales eléctricas, aeropuertos, bibliotecas, parques, mercados, estadios y unidades deportivas, entre otras obras de infraestructura.

<sup>4</sup> La información y datos que se presentan en esta sección tiene como fuente: Gobierno de México, Quinto Informe de Gobierno (2023).

Adicionalmente, los proyectos regionales de infraestructura tienen una importancia estratégica por el potencial impacto positivo que se espera tendrán en el crecimiento económico y desarrollo regional del país, a mediano y largo plazo. En este caso, destacan los proyectos de construcción del Tren Maya, el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, la Refinería Olmeca Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en Santa Lucía (López, 2021).

Se estima que para la construcción de la infraestructura del Tren Maya que contempla más de 1 500 km de vías férreas, se requerirá de una inversión de entre \$120 000 y \$150 000 millones, con esta obra se impulsará el desarrollo socioeconómico, cultural y turístico en el sureste del país (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán). El proyecto del Corredor Multimodal Interoceánico permitirá establecer una conexión entre los océanos Pacífico y Atlántico, se creará una vía de comunicación para la movilización mundial de mercancías mediante la articulación de puertos y ferrocarriles y la instalación de diez parques industriales; para el proyecto integral se estima una inversión total de \$26 385 000. El proyecto de construcción de la Refinería Olmeca Dos Bocas, tiene como propósito principal incrementar la oferta interna de productos derivados del petróleo para disminuir la importación de gasolinas y avanzar en la autosuficiencia interna de los mismos. El proyecto del AIFA con tres pistas permitirá realizar 190 000 operaciones aéreas anuales y atender a 20 millones de pasajeros cada año y 470 000 toneladas de carga aérea anuales, y se espera que contribuya a impulsar la economía del entorno territorial.

Finalmente, el Programa de Producción para el Bienestar está orientado a pequeños y medianos productores del campo en cultivos como el maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, café, cacao, nopal y miel. En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 se asignaron \$15 506 900 para la operación de este programa, los apoyos productivos se otorgan de manera directa, sin intermediarios, y adicionalmente se otorga asesoría técnica y fomento al financiamiento.

Asimismo, se implementan otros programas como el de precios de garantía para alimentos básicos (maíz, frijol, arroz, leche); fertilizantes gratuitos; de crédito a la palabra; se creó el organismo para la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía para vender y distribuir

fertilizantes y semillas mejoradas, promoviendo la creación de micro, pequeñas y medianas empresas privadas asociadas a la comercialización de productos alimenticios (SEGALMEX); no obstante, debe señalarse que se requiere de una revisión de esta estrategia en el territorio, puesto que el objetivo de alcanzar la soberanía alimentaria todavía constituye un aspecto crítico del actual plan de gobierno.

## **Desempeño de la economía durante la primera fase del proceso de transformación**

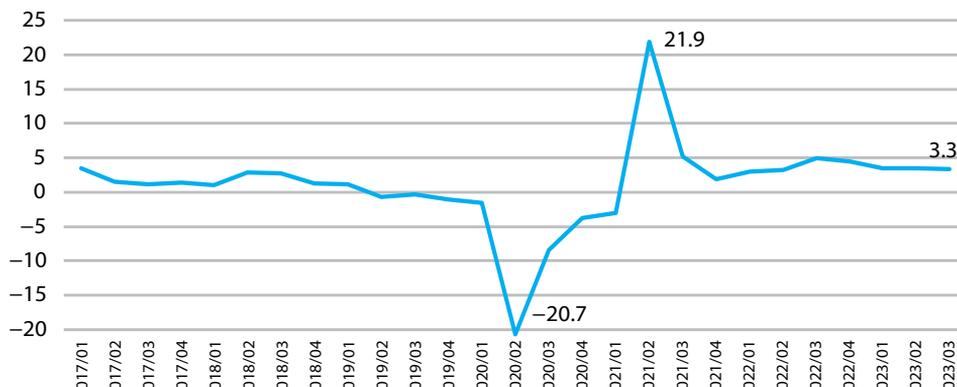
### **Trayectoria reciente del producto interno bruto**

Después del evento de la crisis económica y financiera internacional de 2008 a 2009, que también impactó negativamente a la economía mexicana y que se extendió durante cinco trimestres con una disminución promedio de  $-5.1\%$  del PIB trimestral, el proceso de recuperación de la economía inició en el primer trimestre de 2010 con un crecimiento de  $4.5\%$ . Así, la economía registró un magro crecimiento promedio de  $2.6\%$  a lo largo de los 37 trimestres subsecuentes.

En el periodo previo a la irrupción de la crisis dual (económica y sanitaria) provocada por el COVID-19, la economía comenzó a registrar crecimiento negativo a partir del segundo trimestre de 2019 ( $-0.7\%$ ), que se prolongó durante los siguientes siete trimestres, con una caída pronunciada del PIB de  $-20.7\%$  en el segundo trimestre de 2020, el descenso más severo a lo largo de 175 trimestres que abarca el largo periodo 1980/01 a 2023/03.

A pesar de todo, contrariamente a los pronósticos catastrofistas de los críticos del programa económico de la 4T, la economía tuvo una fuerte recuperación en “V” al registrar un crecimiento de  $21.9\%$  a partir del segundo trimestre de 2021, con variaciones positivas a lo largo de 10 trimestres, con un crecimiento de  $3.3\%$  en el tercer trimestre de 2023; el crecimiento promedio trimestral del PIB en este lapso fue equivalente a  $5.5\%$ , superior a la tendencia histórica de crecimiento ( $2.2$ ) registrada durante el periodo neoliberal (gráfica 3.1).

Gráfica 3.2. Producto interno bruto trimestral. Variación % anual



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Banco de Información Económica.

## Análisis de la oferta y demanda agregadas

En el periodo de 1994 a 2018 la oferta agregada tuvo una tasa de crecimiento promedio anual de 2.6%, que representó 3.2 puntos porcentuales por debajo de la dinámica de crecimiento de las importaciones (5.8%). Después del pronunciado descenso en el crecimiento de la oferta total de -10.1% registrado en el año 2020, en los años subsecuentes se puede observar un crecimiento superior por arriba de su tendencia histórica: 2021 (8.6%), 2022 (5.8%) y 2023 (3.5%).

Por el lado de la demanda agregada se puede observar que, en el periodo de 1994 a 2018, la participación relativa del consumo, la inversión fija y las exportaciones, en conjunto, tuvieron una ponderación de poco más del 60.0% en la utilización total de bienes y servicios. Al mismo tiempo, dichas variables muestran tasas de crecimiento promedio anual de 2.3, 1.9 y 6.7%, en el mismo orden (tabla 3.1).

En el periodo de 2018 a 2023 la participación relativa de estas variables llegó a representar alrededor del 64.0% en la utilización total de bienes y servicios: consumo (35.6%), inversión fija (9.9%) y exportaciones (18.1%). En este periodo, se observa que la fuerte caída de la demanda agregada registrada en 2020 equivalente a -10.1% a causa de las variaciones negativas en todas las variables, entre las que destaca el fuerte descenso de la inversión

fija (-17.4%). No obstante, a partir del año 2021 se presenta una importante recuperación en el crecimiento de todas las variables de la demanda agregada, con la excepción de la variación negativa que registran las exportaciones (-5.7) en 2023. El crecimiento registrado en las variables de la demanda agregada también es superior a la tendencia histórica de su crecimiento. De hecho, el consumo total y la inversión fija presentan variaciones interanuales positivas de manera ininterrumpida durante los últimos diez trimestres (del 2021/02 al 2023/03). La inversión fija (en su componente privada y pública) había registrado crecimiento negativo desde el trimestre 2018/04 hasta el trimestre 2021/01.

Tabla 3.1. *Oferta y demanda agregadas. Años 1994 a 2023. \* Millones de pesos a precios de 2018, estructura %, TMAC y variación % anual*

Denominación	Periodo Neoliberal			Periodo AMLO				
	1994-2018			Variación% anual				
	Promedio	(%)	TMAC	2019	2020	2021	2022	2023*
Oferta Total	41 081 980	100	2.6	-0.4	-10.1	8.6	5.8	3.5
Producción bruta	35 176 905	85.6	2.1	-0.2	-9.6	7.1	5.2	2.9
Importaciones	6 285 977	15.3	5.8	-1.0	-12.3	15.4	8.3	6.0
Demanda Total	41 081 980	100	2.6	-0.4	-10.1	8.6	5.8	3.5
Demanda intermedia	15 913 905	38.7	2.0	-0.2	-10.5	8.5	6.8	2.9
Demanda final	25 167 827	61.3	2.9	-0.5	-9.8	8.6	5.2	3.8
Consumo total	15 028 036	36.6	2.3	0.7	-9.4	6.9	4.6	3.5
Formación bruta de capital fijo	4 348 005	10.6	1.9	-4.4	-17.4	9.7	7.7	18.0
Exportaciones	5 432 913	13.2	6.7	1.3	-7.2	7.4	8.8	-5.7

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Banco de Información Económica.

En resumen, el comportamiento positivo en las variables de la demanda agregada tiene como factores determinantes el mecanismo de transmisión del impacto de los efectos multiplicadores del consumo y la inversión en infraestructura, derivados de la política económica implementada por el gobierno de la 4T.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> El multiplicador keynesiano tiene diversas formulaciones en la literatura económica; en realidad, es una idea simple que Meghnad Desai (2020: 98) la resume de la siguiente forma: "Cualquier dinero gastado por el gobierno en proyectos que [emplea] a trabajadores [estos] gastarían la mayor parte de su salario comprando artículos de consumo... Si los

## Empleo y salarios

En materia de generación de empleo el balance es positivo, puesto que de acuerdo con la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en marzo de 2024 la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 61.2 millones de personas; de ésta población, 59.8 millones de personas estuvieron ocupadas (97.7%), lo que significó un incremento de 800 000 personas ocupadas con respecto a marzo de 2023.<sup>6</sup> En ese mismo mes de referencia, la población desocupada fue de 1.4 millones de personas, por lo que la tasa de desocupación fue equivalente a 2.3% de la PEA; es decir, se registró una de las menores tasas de desempleo anual.

Por su parte, en el registro de empleos formales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al 31 de enero de 2024 se tenían registrados 22 133 407 puestos de trabajo, de los cuales 86.1% son permanentes y 13.9% son eventuales. Esto significa que entre enero de 2023 y enero de 2024 se crearon 648 812 puestos de trabajo, cifra que representó un incremento mayor a los 537 838 puestos promedio de los 10 años anteriores y equivale a una tasa anual de 3.0%. Por sectores de actividad económica, las variaciones porcentuales anuales positivas (ene-24/ene-23) se registraron en la industria de la construcción (8.1%), transportes y comunicaciones (7.0%), comercio (3.8%), servicios para empresas (3.1%), servicios sociales y comunales (2.8%), industria eléctrica (2.0%) e industria manufacturera (1.0%). En contraste, las industrias extractivas y el sector agropecuario presentan variaciones anuales negativas de 1.4% y 2.8%, respectivamente.<sup>7</sup>

En materia de política salarial, se ha impulsado una recuperación del salario mínimo para resarcir gradualmente la pérdida del poder adquisitivo registrada durante todo el periodo neoliberal mediante los topes salariales, como supuesto mecanismo de control del proceso inflacionario.

Algunas estimaciones sugieren que durante el sexenio de V. Fox los salarios mínimos reales registraron un precario incremento de 1.6%, y du-

---

trabajadores consumen cuatro quintas partes de su salario (80%) entonces la suma final de todas las rondas de gasto sería cinco veces la cantidad inicial... la recíproca de uno menos la proporción inicial de su gasto :  $1 / (1-0.8) = 1 / 0.2 = 5$ . Éste [es] el multiplicador".

<sup>6</sup> INEGI, Comunicado de prensa 241/2024.

<sup>7</sup> Gobierno de México. IMSS. Boletín de Prensa No. 56/2024.

rante el de F. Calderón decrecieron en 0.3%, por lo que durante esos 12 años el incremento real fue de 1.3%; en el sexenio de E. Peña se observa un cambio de tendencia, puesto que los salarios mínimos reales aumentaron 16.6%.<sup>8</sup>

Así, a finales de 2018 inició el proceso de recuperación de los salarios mínimos que se ha traducido en incrementos de 16.2% en 2019, 20% en 2020, 15% en 2021, 22% en 2022 y 20% en 2023; lo cual ha permitido que en cinco años el salario mínimo se haya incrementado de \$88 a \$299 diarios a nivel general, y a \$375 por día en los 43 municipios ubicados en la zona libre de la frontera norte. Con el incremento de 20% acordado para 2024, se estima que para diciembre del 2024 el salario mínimo real registrará un incremento de 126% al considerar una inflación esperada de 4%.<sup>9</sup>

## Indicadores de finanzas públicas

Como se expuso anteriormente, la política económica del gobierno de la 4T tiene un enfoque eminentemente social y el principio de “Primero los pobres” adquiere materialidad a través de la inversión en los programas sociales que dependen crucialmente de la adecuada gestión de los indicadores de las finanzas públicas. A pesar de la debilidad estructural de las finanzas públicas y la estrechez del espacio fiscal, así como de la magnitud de los gastos obligados en determinados rubros del Presupuesto de Egresos de la Federación, resulta necesaria la búsqueda de fuentes de financiamiento para el reforzamiento y consolidación de los programas sociales; lo cual debería incluir el diseño e instrumentación de una reforma fiscal progresiva, orientada a contrarrestar la desigualdad de ingresos y riqueza en la sociedad.

## Ingresos

Al cierre del ejercicio fiscal 2023, los ingresos presupuestarios del Sector Público sumaron 7 billones 39 148 millones de pesos (22.2% como propor-

<sup>8</sup> Delgado (2023).

<sup>9</sup> *Ibidem*.

ción del PIB),<sup>10</sup> monto que representa un crecimiento real anual de 1.0%, equiparable con 2022, por lo que acumularon tres años consecutivos al alza. En este indicador se reporta un comportamiento positivo, reflejo del buen desempeño de la economía y las medidas adoptadas para fortalecer la recaudación tributaria equivalente a 4 billones 517 181 millones de pesos, por lo que registró un máximo histórico de 14.2% como proporción del PIB. Este comportamiento se explica por el dinamismo del ISR y el IVA, que también registraron máximos históricos como porcentaje del PIB, 7.9 y 4.3%, respectivamente (SHCP, 2024).

## Gasto público

A finales del ejercicio 2023, el gasto neto pagado ascendió a 8 billones 118 748 millones de pesos (25.6% del PIB), monto superior en 1.8% real al registrado en 2022. Este monto representó como proporción del PIB un nivel equivalente a 25.6%.<sup>11</sup>

En el ejercicio fiscal 2023 el gasto programable fue por un monto de 5 billones 900 464 millones de pesos, cantidad que representa una variación negativa de 1.4% con respecto a 2022; no obstante, el gasto en actividades de desarrollo social se incrementó en 5.8% real, que se explica por mayores erogaciones en las funciones de vivienda y servicios a la comunidad en 19.2%; protección social, en 8.6%; educación, en 5.1%, y de recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, en 5.0%. El gasto en desarrollo social como porcentaje del PIB fue equivalente a 12.1%, lo que representa el mayor registro histórico. Por una parte, el gasto en protección social también alcanzó un registro histórico, como porcentaje del PIB, con un valor de 5.4%. Por otra parte, el gasto no programable, que incluye las participaciones y el costo financiero de la deuda, fue mayor en 11.8% real anual en comparación con las erogaciones de 2022.

<sup>10</sup> Este indicador está por arriba de los ingresos totales de los gobiernos centrales de América Latina, que en 2023 promediaron 18.6% del PIB y 19.2% del PIB en 2022 (CEPAL, 2024).

<sup>11</sup> Este indicador también está por arriba del gasto total en América Latina que alcanzó 21.7% del PIB en 2023 y 21.4% del PIB en 2022 (CEPAL, 2024).

## Deuda pública

Al finalizar el ejercicio fiscal 2023, el saldo de la deuda pública reporta un nivel sostenible, equivalente a 46.8% del PIB, por debajo del nivel aprobado en el Paquete Económico 2023. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) fueron por un monto de 1 billón 363 046 millones de pesos, equivalente a 4.3% del PIB. Por su parte, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) registró un monto de 14 billones 865 528 millones de pesos, equiparable a 46.8% del PIB. Su componente interno fue de 11 billones 305 926.2 millones de pesos (76.1% del saldo total), y el externo ascendió a 210 353.5 millones USD (23.9% del total) (SHCP, 2024).

Con respecto a la deuda del Gobierno Federal, ésta se ubicó en 12 billones 710 635 millones de pesos equivalente a 40.0% del PIB.<sup>12</sup> De este monto, 84.2% representa deuda interna y 15.8% constituye deuda externa.

En materia de indicadores de las finanzas públicas, en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2024 se proponen metas de balance consistentes con un nivel de deuda como proporción del PIB de 48.8%, un déficit primario de 1.2%, un déficit público de 4.9%, RFSP de 5.4%, y un SHRFSP de 46.8%.<sup>13</sup>

En síntesis, la gestión adecuada de los tres principales componentes (ingresos, gasto y deuda) de las finanzas públicas han permitido al gobierno de la 4T canalizar recursos hacia el desarrollo social y los programas prioritarios de esta administración. La férrea lucha contra la corrupción y la impunidad, la eficiencia recaudatoria, la fiscalización a grandes contribuyentes, la eliminación de la condonación de impuestos,<sup>14</sup> así como la generación de ahorros derivados de la austeridad republicana y la transparencia

<sup>12</sup> Este porcentaje está muy por debajo de la deuda pública bruta de los gobiernos centrales de América Latina, que, de acuerdo con datos de la CEPAL, se ubicó en 55.0% del PIB en 2023 y 51.7% en 2022 (CEPAL, 2024).

<sup>13</sup> En los Pre-criterios Generales de Política Económica 2025, para el año 2024, se estima un indicador de la deuda pública de 49.7% del PIB y 50.2% del PIB para el SHRFSP (SHCP, 2024).

<sup>14</sup> A raíz de las acciones establecidas en el Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, el SAT informó que la recaudación proveniente de grandes contribuyentes sumó 2 billones 292 409 millones de pesos durante 2023, lo que representó 51% de los ingresos totales (Villanueva, 2024).

en la asignación de los recursos permitieron avanzar en la reducción de la desigualdad y la pobreza.

No obstante, la estrechez del espacio fiscal restringe la implementación de las políticas públicas para alcanzar las metas orientadas al desarrollo socioeconómico del país. Por lo tanto, se requiere de una reforma fiscal progresiva para mejorar la captación fiscal total de México, que, como porcentaje del PIB, está prácticamente estancada y llegó a representar 16.6% en 2016 y 16.9% en 2022. En contraste, esta captación representa en promedio el 34% en los países de la OCDE. De igual forma, la captación por el impuesto sobre la renta (ISR) representa 8% del PIB, mientras que en los países de la OCDE en promedio es de 12.3%, muy por debajo de la captación que se registra en los países avanzados como Dinamarca (27%), Nueva Zelanda (26.8%) o Noruega (20%). En México, la tasa máxima del ISR es de 35%, también por debajo de la tasa que se aplica en países avanzados como Japón (55%), Dinamarca (55.5%), Francia (55.2%), Austria (55%) o Canadá (53.5%).<sup>15</sup>

## **El debate en torno al programa económico de la Cuarta Transformación (4T)**

En el debate actual sobre los alcances y límites del programa económico de AMLO, para llevar a cabo la 4T, dirigida a regenerar la vida pública de México (en su primera etapa), como cabría esperar, existen argumentos a favor y en contra de dicha formulación (Núñez, 2021). Son pocos los economistas que aquilatan avances en el programa económico de la 4T. Por ejemplo, algunos reconocen el potencial impacto positivo sobre el desempeño de la economía del combate a la corrupción, así como llevar a la práctica el principio de “primero los pobres” y no incurrir en mayor endeudamiento externo del gobierno federal (Gandarilla, 2021). O bien, advierten el interés genuino por transformar las estructuras que propician la desigualdad (Núñez, 2021). Asimismo, los planteamientos del fracaso de la reforma neoliberal y el proceso de su gradual desmantelamiento en el plano mundial,

<sup>15</sup> Márquez (2024).

hacen plausible el impacto positivo de la propuesta de transformación del orden social en México, con un programa en materia económica que se considera como una variante del estructuralismo y keynesianismo que otorga importancia a la inversión pública y la recuperación de la empresa estatal (Rivera y Araujo, 2021). Se destaca así mismo la recuperación del dominio del país sobre sus recursos naturales, como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que fueron privatizados en el periodo neoliberal, y obligar a los grandes corporativos a pagar impuestos (Ortiz, 2021). También se considera viable la inversión en grandes obras de infraestructura y su efecto multiplicador en el ingreso y el empleo, así como el cumplimiento de las obligaciones sociales del Estado (Novelo y Vega, 2021).

En contraste, los críticos de la política económica del gobierno de la Cuarta Transformación no reconocen ningún avance significativo en materia económica y sus argumentos están más alineados con la ideología de los sectores conservadores y anticapitalistas. Así, se considera que el gobierno de AMLO ha mantenido la política neoliberal y se plantea un argumento circular sobre la necesidad de implementar políticas fiscales, monetarias y cambiarias contracíclicas para dinamizar el crecimiento de la economía y del empleo (Huerta, 2021). Pero también existen argumentos con diagnósticos simplistas sobre la gestación de los problemas estructurales de la economía y se magnifica el impacto sanitario y económico de la pandemia (García y Gaspar, 2021; Bendesky, 2020). También se cuestiona que para llevar a cabo el proceso de transformación en marcha, el gobierno de AMLO esté concediendo “privilegios políticos y económicos extraordinarios a las fuerzas armadas” (Barkin, 2021). O bien, formulan cuestionamientos críticos sin lograr diferenciar tanto en términos conceptuales como de evidencia empírica la propuesta de “austeridad republicana” *versus* “austeridad neoliberal”, y de manera superficial concluyen que la política económica de la 4T está lejos del modelo keynesiano (Calzada, 2021). También existen planteamientos que no ven en la economía mexicana una conexión con los preceptos poskeynesianos, en el sentido de la articulación de las políticas financieras y productivas (Rodríguez y Jiménez, 2021). Dentro del marco teórico del institucionalismo, se cuestiona el mecanismo de las transferencias monetarias directas, a través de los programas sociales, en lugar del uso

de los recursos para la generación de “bienes públicos”, además de la “falta de resultados” de la estrategia económica de AMLO (Constantino, 2021). Al mismo tiempo, existen cuestionamientos desproporcionados que afirman que la política económica del gobierno no es antineoliberal, puesto que no trastoca las normas de funcionamiento del sistema financiero (Escorcía y Arévalo, 2021); así como también, argumentos falaces que a partir de un análisis parcial de los datos sobre el empleo y desempleo se concluye que no hay combate a la pobreza y tampoco una política de empleo en el programa económico de la 4T (Barrón, 2021). Por último, no podía faltar la crítica sesgada a la propuesta conceptual de la “economía moral”, cuyo significado profundo se pretende diluir al circunscribirla dentro del tendencioso debate de “economía positiva” versus “economía normativa” para evaluar los limitados alcances de la política económica dentro de un marco teórico de raíz neoclásica (Aparicio, 2021).

El análisis realizado en este capítulo demuestra que existen avances importantes en materia económica y social; sin embargo, también hay desafíos que resulta imperativo considerar para continuar impulsando el proceso de transformación en el país, en una segunda etapa. Desde nuestra perspectiva, los avances del programa económico de la 4T son inequívocos en materia de los principales indicadores del desarrollo socioeconómico: superación en el letargo del crecimiento de la economía (en 2023, la economía mexicana registro una tasa de crecimiento de 3.2%, superior al promedio histórico de 2.2% del periodo neoliberal);<sup>16</sup> dinamismo en los componentes de la demanda agregada; aumento del consumo (el consumo privado creció 4.3% en 2023, por arriba de su promedio histórico de 2011 a 2019, mientras que el consumo público registro un crecimiento anual de 2.1%, el mayor incremento de los últimos 5 años); crecimiento de la inversión productiva (la inversión privada registró un crecimiento de 19.5% en 2023, lo que representó el mayor crecimiento desde 1996, los componentes de construcción y de maquinaria y equipo reportaron crecimiento anual de 20.8 y 18.1%, respectivamente); crecimiento del empleo (en 2023, la población ocupada promedio creció 1 000 482 personas por arriba de su promedio histórico de 958 000, el desempleo continuó con su tendencia a la baja al registrar una

<sup>16</sup> SHCP (2024). *Pre-Criterios 2025*. Las cifras de las variables subsecuentes que se indican entre paréntesis provienen de la misma fuente, salvo indicación contraria.

tasa de 2.3%, menor a la observada desde su registro en 2005); aumento de los salarios (los salarios reales promedio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), registraron un aumento de 5.9%, el mayor crecimiento observado desde 2001); la deuda pública se ubicó en niveles sostenibles (en 2023, la deuda neta del Gobierno Federal representó 40.0% del PIB, y se estima mantener la deuda pública en un nivel estable de 50.2% hacia 2025); incremento del gasto en desarrollo social (en 2023, tuvo un incremento real de 5.8%, y alcanzó un nivel de 12.1% del PIB); así como la mitigación de la desigualdad y la pobreza (de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), las personas en situación de pobreza pasaron de 51.9 millones en 2018 a 46.8 millones en 2022, lo que significa una disminución de la pobreza de 5.1 millones de personas).<sup>17</sup>

En resumen, a pesar de la evidencia empírica para sustentar los avances y resultados positivos, así como una evaluación favorable sobre el programa económico de la 4T, no existe consenso entre los economistas en torno a la viabilidad en el mediano y largo plazos de dicho programa, por lo que cabe esperar que tal controversia continúe en los próximos años.

## **Perspectivas y propuesta de política pública**

En la literatura, prevalece un grupo de ideas entre los economistas que llegaron a conformar la visión dominante sobre el diagnóstico de los principales problemas nacionales, y de alguna forma se fueron posicionando en el debate para justificar la necesidad de continuar con la aplicación de más reformas estructurales de mercado para la economía mexicana. Los planteamientos centrales del diagnóstico equivocado de la visión dominante consisten en afirmar, por un lado, que el lento crecimiento de la economía mexicana es consecuencia de la falta de productividad, y que, por otro lado, el papel principal de la política macroeconómica debe ser el control de la inflación. El análisis crítico de las tesis que configuran el diagnóstico equivocado sobre el estancamiento económico de México fue realizado por Jaime

<sup>17</sup> Coneval (2023a y 2023b).

Ros (2015a y 2015b). Estas dos obras fundamentales constituyen su legado intelectual para comprender y superar los principales problemas económicos del país, y ofrecen una visión alternativa condensada en un conjunto coherente de políticas públicas en diversos ámbitos, que podrían contribuir a la construcción de una ruta para avanzar hacia el desarrollo socioeconómico y el bienestar social.

De acuerdo con Jaime Ros (2015a), si bien es cierto que la productividad es un elemento importante para dinamizar el crecimiento, el problema fundamental es el bajo impulso a la acumulación de capital (“la baja formación de capital físico”); la inversión productiva constituye el factor principal para estimular el crecimiento económico y, con ello, se incentiva el crecimiento de la productividad laboral, ésta es una variable endógena al crecimiento. Las políticas macroeconómicas (fiscal, monetaria y de tipo de cambio) de las últimas décadas, que se concentraron únicamente en garantizar la estabilidad macroeconómica (inflación baja y estable), “han sido causa fundamental del lento crecimiento... su reforma... [es] condición para retomar una senda más dinámica de expansión” (Ros, 2015a, p. 22).

En este contexto, y ante la agudización de los problemas estructurales de la economía mexicana (la heterogeneidad y el desarticulación productiva, el desequilibrio persistente de la cuenta corriente, baja productividad de las micro y pequeñas empresas, bajo dinamismo de la inversión física, disminución en la generación de empleo, escasa incorporación del progreso técnico, entre otros) durante el periodo neoliberal (1982-2018) (véase primer apartado del presente capítulo), es necesario dinamizar el crecimiento del producto, la inversión productiva, el empleo, el ingreso y la demanda agregada mediante la reformulación de la política macroeconómica (fiscal, monetaria y cambiaria), para que permita la creación de capacidades productivas y tecnológicas para impulsar el desarrollo socioeconómico sostenible. En este sentido, son varios los desafíos intrínsecos al diseño e instrumentación de las políticas públicas, que no es posible examinar detalladamente en este espacio, por lo que solamente se esbozan dos áreas de atención en materia de políticas públicas, que, en nuestra opinión, son prioritarias.

En perspectiva, para avanzar hacia la superación de los problemas estructurales de la economía, una primera sugerencia de política pública

consiste en que el Programa Económico de la 4T (en su segunda etapa), debería incorporar gradualmente la reformulación de la política macroeconómica; para ello es necesario trabajar en una política fiscal contracíclica que, dada la estrechez del espacio fiscal, permita garantizar los recursos necesarios para la continuidad de las transferencias monetarias y la consolidación de los programas sociales; para ello se requiere impulsar una reforma fiscal progresiva para lograr una adecuada redistribución de los recursos. La política monetaria también debería ser contracíclica; en consecuencia, resulta imperativo la reforma del mandato constitucional del banco central para incorporar como objetivos prioritarios no solamente la estabilidad de precios, sino también el impulso al crecimiento del empleo y de la economía. La obsesión por mantener la estabilidad macroeconómica mediante la política monetaria restrictiva y las elevadas tasas de interés atentan contra el crecimiento del producto, el empleo y la inversión productiva. En materia de política cambiaria, es necesario gestionar condiciones para evitar la sobreapreciación del peso y trabajar con un tipo de cambio real competitivo, para que el dinamismo del sector exportador se convierta en motor de arrastre de los demás sectores de la economía. Se requiere revertir el déficit secular de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

El contexto mundial actual se caracteriza por la convergencia de tres macrotendencias: reglobalización de la economía mundial, la aceleración de las innovaciones en el marco del paradigma digital, y la cuarta revolución industrial, que está reconfigurando no solamente el desarrollo socioeconómico, sino que también condiciona el comportamiento y evolución de la estructura productiva de la economía mundial.<sup>18</sup> Estos fenómenos gravitan e impactan los procesos económicos a escala planetaria, regional, nacional y local, e imponen desafíos a los países en desarrollo, como México, para trascender su condición permanente de subdesarrollo. Por lo tanto, una segunda propuesta de política pública consiste en avanzar en el diseño e instrumentación de nuevas formas de políticas industrial, de tecnologías digitales, y de desarrollo tecnológico, vinculadas con la estrategia más general del desarrollo socioeconómico sostenible (Plan Nacional de Desarrollo).

<sup>18</sup> Para una visión de estos fenómenos puede consultarse: CEPAL (2020 y 2022); WEF (2020); Schwab (2021); Rodrik et al. (2023); Mazzucato (2018); Pérez (2024) y Cimoli et al. (2017).

Está documentado que las reformas estructurales de mercado del periodo neoliberal, en particular la apertura comercial, condujeron no solamente al desmantelamiento de la política industrial, sino también a la ruptura de los eslabonamientos productivos, así como al bajo contenido de valor agregado de las exportaciones manufactureras, por lo que a pesar de su dinamismo no lograron convertirse en el motor de arrastre para el crecimiento de la economía. Por lo tanto, se requiere de una nueva forma de política industrial que promueva nuevas industrias que incorporen mayor contenido tecnológico, que estimule las actividades de aprendizaje, un mayor intensidad en la formación de talento humano, la integración de cadenas productivas para detonar eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás, el desarrollo de sectores industriales seleccionados, la rearticulación de los eslabonamientos productivos y la renovación de la estructura industrial, así como la promoción del desarrollo regional (Ros, 2015b).

En este sentido, resulta imperativo trabajar en la transformación y diversificación de la estructura productiva, así como lograr una nueva forma de especialización para una inserción adecuada en la economía global. En pocas palabras, se requiere del diseño e instrumentación de nuevas formas de políticas industrial, de tecnologías digitales y de desarrollo tecnológico vinculadas con una estrategia más general de desarrollo socioeconómico sostenible, con una visión de futuro, para aprovechar las oportunidades que se vislumbran en el horizonte en la nueva etapa posneoliberal.

## Conclusiones

Los problemas estructurales de la economía mexicana se agudizaron durante el periodo de 1982 a 2018, en el que oficialmente se pusieron en práctica las políticas públicas asociadas al modelo neoliberal a través de una serie de reformas estructurales de mercado orientadas a la liberalización, privatización y desregulación de la economía. La política económica (fiscal, monetaria y cambiaria) tuvo como obsesión principal la estabilidad macroeconómica, entendida de manera simplista como inflación baja y estable. También se desmantelaron los instrumentos y mecanismos de la política industrial creados durante la etapa de la industrialización, vía sustitución

de importaciones, y se abrió la ruta para desmontar las políticas públicas del estado de bienestar, principalmente en materia de educación, salud y protección social, así como el retiro gradual de la intervención del Estado en la economía y en la conducción del proceso de desarrollo. El desempeño de la economía durante el periodo neoliberal fue “mediocre y decepcionante”, lo que se manifiesta en el lento crecimiento promedio anual de 2.2% registrado entre los años 1982-2018. En suma, las políticas neoliberales dieron pauta a la generación de un círculo vicioso en la dinámica de funcionamiento de la economía propiciando un lento crecimiento, el aumento de la pobreza, la desigualdad y el deterioro del tejido social.

El comportamiento y evolución de la economía mexicana durante el periodo denominado Cuarta Transformación de la vida pública de la nación muestra un mejor desempeño en comparación con la etapa previa. El análisis empírico realizado en este capítulo demuestra que hay avances importantes en materia económica y social. En perspectiva, se avanza hacia garantizar derechos constitucionales a la población, en salud, educación, protección social, dentro del marco de un estado de bienestar. La estrategia económica de la Cuarta Transformación se inscribe dentro del modelo de gobierno denominado “Humanismo Mexicano”, que se contrapone al modelo neoliberal, y está demostrando que es plausible continuar con la ruta de la transformación mediante el diseño e instrumentación de una política económica más alineada con los preceptos neoestructuralistas y heterodoxos para alcanzar como fin último el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de la población para vivir en una “sociedad honesta, trabajadora y fraterna”.

A pesar del avance logrado, existen múltiples desafíos para avanzar hacia la superación de los problemas estructurales de la economía. Para ello, se requiere trabajar en la reforma de la política macroeconómica, así como en el diseño e implementación de políticas públicas que permitan avanzar en la ruta trazada para la transformación; en particular, una nueva política industrial, de tecnologías digitales y de desarrollo tecnológico, vinculadas a una estrategia más general de desarrollo socioeconómico sostenible con visión de futuro para una adecuada inserción en la nueva etapa de reconfiguración de la globalización y, al mismo tiempo, atenuar los impactos ne-

gativos y aprovechar el potencial impacto positivo de la cuarta revolución industrial y tecnológica en marcha.

## Referencias

- Aparicio, A. (2021). Sobre la propuesta de una "economía moral". En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 211-223). Juan Pablos.
- Arellano, M. A. (2014). *Apertura externa, industria manufacturera y política industrial en México. Visión prospectiva*. Palibrio.
- Arellano, M. A. (2022). Consecuencias de la covid-19 en la economía y las finanzas públicas en México: más allá de la pandemia. *El Trimestre Económico*, 89(355), 829-864. <http://doi.org/10.20430/ete.v89i355.1307>
- Barkin, D. (2021). AMLO: heredero de la revolución interrumpida y ¿constructor de otra? En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 155-163). Juan Pablos.
- Barrón, M. A. (2021). La 4T, la política económica. "Primero los pobres" y ¿más pobres? En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 225-237). Juan Pablos.
- Bendensky, L. (2020). Economía de pandemia. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2020/06/22/opinion/021a1eco>
- Calzada, H. (2021). El modelo económico de México lejano a la visión keynesiana. En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 181-191). Juan Pablos.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Construir un nuevo futuro. Una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5f8140a5-777f-4241-97e7-5fae578819b0/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022). *Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe: producción, inclusión y sostenibilidad*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cfdffbfcc-660a-4b8c-86e8-532bcf884af5/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2024). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe, 2024*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5b29a617-5f84-4d03-a995-a68c21be264e/content>
- Cimoli, M., Dosi, G., y Stiglitz, J. (2017). Los fundamentos de las políticas industriales y de innovación. En M. Cimoli, M. Castillo, G. Porcile y G. Stumpo (Eds.), *Políticas industriales y tecnológicas en América Latina*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/dab7b17a-dca1-491b-86ce-483d9a6c6333/content>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2023a). *Documento de análisis sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2022*. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP\\_2022/Pobreza\\_multidimensional\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Pobreza_multidimensional_2022.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2023b). *El Coneval presenta las estimaciones de pobreza multidimensional 2022*. Coneval. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP\\_2022/Pobreza\\_multidimensional\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Pobreza_multidimensional_2022.pdf)

- coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2023/Comunicado\_07\_Medicion\_Pobreza\_2022.pdf
- Constantino, R. (2021). La economía institucional en la exploración del desarrollo de una agenda posneoliberal en el gobierno federal mexicano. En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 73-87). Juan Pablos.
- Delgado, O. (2023). Salario mínimo real. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.x/2023/12/21/opinion/016a1eco>
- Desai, M. (2017). *Arrogancia desmesurada. Por qué fallaron los economistas al predecir la crisis y cómo evitar la siguiente*. Siglo XXI Editores.
- Escorcía, R., y Arévalo, A. (2021). ¿El autoproclamado fin del neoliberalismo tiene fundamentos en la teoría de Marx? En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 107-119). Juan Pablos.
- Gandarilla, J. (2021). Descifrar la especie de ornitorrinco. La economía por la que apuesta AMLO y la 4T. En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 17-35). Juan Pablos.
- García, R. y Gaspar, S. (2021). El neoliberalismo asistencialista de AMLO y la cuarta transformación. En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 37-51). Juan Pablos.
- Gobierno de México/ Instituto Mexicano del Seguro Social (2024). *Puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social*. [https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/i2f\\_news/Empleo%20nero%202024.pdf](https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/i2f_news/Empleo%20nero%202024.pdf)
- Gobierno de México, Presidencia de la República (2023). *Quinto Informe de Gobierno 2022-2023*. <https://framework-gb.cdn.gob.mx/informe/760e7dab2836853c63805033e514668301fa9c47.pdf>
- Huerta, A. (2021). ¿Qué tan neoliberal es el gobierno de la 4T? En Violeta Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación*. Juan Pablos, 53-69.
- Instituto de Estadística y Geografía (2023a). *Banco de Información Económica*. INEGI. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
- Instituto de Estadística y Geografía (2023b). *Indicadores de Ocupación y Empleo*. INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/IOE/IOE2024\\_04.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/IOE/IOE2024_04.pdf)
- Instituto de Estadística y Geografía (2023c). *El INEGI Presenta los Resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENIGH/ENIGH2022.pdf>
- Keynes, J. M. (1936/1984). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica.
- López Obrador, A. M. (2018). *2018 La salida*. Planeta.
- López Obrador, A. M. (2019). *Hacia una economía moral*. Planeta.
- López Obrador, A. M. (2021). *A la mitad del camino*. Planeta.
- López Obrador, A. M. (2024). *¡Gracias!* Planeta.
- Márquez, D. (2024). Reporte económico. México. Atraso y reto fiscal. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2024/02/12/opinion/024o1eco>

- Novelo, F., y Vega, J. (2021). *¿Qué tan keynesiana es la 4T?* En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 167-179). Juan Pablos.
- Núñez, V. (2021). *La economía de la 4ª Transformación*. Juan Pablos.
- Núñez, V. (2021). *¿Qué tan marxista y anticapitalista es el gobierno de AMLO?* En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 121-139). Juan Pablos.
- Ortiz, A. (2021). *¿Qué tan anticapitalista es AMLO?* En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 143-153). Juan Pablos.
- Presidencia de la República México (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*.
- Rivera, M. A., y Araujo, O. D. (2021). López Obrador y el Gobierno de la Cuarta Transformación. Raíces formativas y pensamiento estratégico. En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 89-103). Juan Pablos.
- Rodríguez, A., y Jiménez, R. (2021). *¿Qué tan poskeynesiano es el gobierno de la 4T? Economía e implementación de las políticas públicas*. En V. Núñez (Coord.), *La economía de la 4ª Transformación* (pp. 195-207). Juan Pablos.
- Rodrik, D. (2014). *Una economía, muchas recetas. La globalización, las instituciones y el crecimiento económico*. Fondo de Cultura Económica.
- Rodrik, D., Juhász, R., y Nathan. C. (2023). *Economists Reconsider Industrial Policy. Project Syndicate*. <https://www.project-syndicate.org/commentary/new-economic-research-more-favorable-to-industrial-policy-by-dani-rodrik-et-al-2023-08>
- Ros, J. (2015a). *Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico de México*. El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ros, J. (2015b). *¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?* El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2023a). *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*. SHCP. [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Informes\\_al\\_Congreso\\_de\\_la\\_Union](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2023b). *Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2024*. SHCP. [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/cgpe/cgpe\\_2024.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2024.pdf)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2024a). *Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Pre-Criterios 2025*. SHCP. [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2025.PDF](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2025.PDF)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2024b). *Estadísticas Oportunas y de Finanzas Públicas. Ingresos Presupuestarios del Gobierno Federal*. SHCP. <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/Layout.jsp>
- Schwab, K. (2021). *La cuarta revolución industrial*. Penguin Random House.
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*. Taurus.
- Stiglitz, J. (2023). *Fixing Global Economic Governance. Project Syndicate*. <https://www>.

project-syndicate.org/commentary/global-financial-economic-architecture-needs-an-overhaul-by-joseph-e-stiglitz-2023-10.

Villanueva, D. (2024). Auditorías a grandes contribuyentes generaron ingresos por \$1.2 billones. *La Jornada*. <https://www.jornada.como.mx/2024/02/22/economía/>

World Economic Forum (2024). *The Global Risks. Report 2024*. [https://www3.weforum.org/docs/WEF\\_The\\_Global\\_Risks\\_Report\\_2024.pdf](https://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Global_Risks_Report_2024.pdf)

Williamson, John (1991). *El cambio en las políticas económicas de América Latina*. Gernika.